

SE SUSCRIBE.

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurría; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

MIÉRCOLES 1.º DE SETIEMBRE DE 1841.

Los periódicos ingleses recibidos por el vapor en los TAGUS, y de los cuales no habíamos hecho uso hasta hoy por falta de lugar en nuestras columnas, contienen noticias de Londres que alcanzan hasta el Sábado 21, y de Paris hasta el 19.

El día 19 de Agosto se abrió el parlamento inglés; el Lord Canciller anunció que S. M. no había estimado oportuno concurrir personalmente á aquella sesión; pero que antes de enterar á la cámara de los motivos que habían influido en la convocación del parlamento, era preciso que nombrase la de los comunes su presidente (Speaker).

La cámara de los comunes nombró en el mismo día por su presidente á Mr. Shaw Lefevre, que lo era en la anterior legislatura y conocido por sus opiniones whigs. Se hizo este nombramiento á propuesta de L. Worsley, y fue sostenido por Mr. Buller y por S. Robert Peel, jefe de la oposición conservadora que ahora está en mayoría.

El honorable *baronnet* se fundó en las recomendables circunstancias del candidato y en la antigua costumbre de prescindir de opiniones políticas al verificar semejantes nombramientos. Solo dos precedentes existían en contrario: el 1.º en 1780, en cuya época se opuso L. North al nombramiento de Sir Hetcher Norton; el segundo en 1835 cuando el partido opuesto al gobierno de que era miembro S. Robert Peel, eligió á Mr. Abercromby, ahora L. Duophermine, escluyendo al tory M. Manner Sutton, ahora Lord Cantorbery.

Esta cita era una inculpación á S. John Russell, y así es que al felicitar al nuevo Speaker, despues que hubo tomado posesión de su puesto por aclamación de la cámara, sostuvo aquel noble lord que si

votó contra M. Manner Sutton no fué solo por la diferencia de opiniones políticas.

La conducta de Sir Roberto Peel en esta ocasión no ha sido aprobada unánimemente por todo su partido, como no lo son nunca los actos de moderación y de cordura en una bandera donde no puede faltar cierto número de fanáticos.—También se mostraban discordes los periódicos torys (principalmente el TIMES, órgano de la iglesia, y el MORNING POST, órgano de S. Roberto Peel) acerca de la ley de cereales y otras materias.

Segun las noticias de Francia, continuaban los desórdenes en el Mediodía. En Tolosa seguían oponiendo los ciudadanos una pacífica resistencia. Se hablaba de nuevos disturbios en la Rochela.

Por el vapor *Great Western*, que llegó de New York á Bristol con doce días y medio de navegación se habían recibido noticias de los Estados Unidos que alcanzaban hasta el 7 del presente. El día 19 debía ser juzgado Mr. Mac Leod; si quedaba absuelto á consecuencia del *alibi* ó *cuartada* que piensa anteponer, desaparece este motivo de desavenencias. Si, por el contrario es condenado, el ministro inglés Mr. Fox pedirá sus pasaportes. Los periódicos ingleses aseguran que la ejecución de Mac Leod equivaldría á una declaración de guerra.

Las últimas noticias de China se habían recibido por el mismo conducto de New-York.

Luego que fue tomado el fuerte de la Boga, evacuaron los chinos á Canton y estaban acampados en las inmediaciones. Con motivo de la cesión de Hong Kong el emperador había enviado tres comisionados, uno de ellos su sobrino, para que prendiesen al *comisario Keshen*, y como á traidor le enviasen encadenado á Pekin, y para que acto continuo esterminasen á los *barbaros*, orden que repite el emperador del celeste imperio cada vez que le llega la noticia de un nuevo reves. Dos de los enviados, en vista del estado de las cosas, hubieron de firmar una nueva tregua: el capitán Elliot esperaba en Canton al sobrino del emperador de quien se creía que no dejase de confirmar el convenio.

Los periódicos de Londres estiman posible una insurrección contra la Dinastía reinante en China, en el caso de que sucumba á las pretensiones del gobierno británico.

CORREO GENERAL.

Espíritu de la Prensa.

El *Correo Nacional*, contestando al *Eco del Comercio*, dice que el partido progresista no se halla todavía satisfecho con la situación amarga en que ha reducido á la Reina, sino que quiere penetrar en el sagrado doméstico del alcázar de nuestras leyes. Y en efecto, el órgano más influyente del partido revolucionario revela deseos é intenciones de nuevas pesquisas que segun costumbre no tardarán en ser convertidas en hechos. Habiendo manifestado el *Eco* su deseo de que el tutor de la Reina formalizase un inventario del real patrimonio y de todas sus dependencias tal cual se halla, hace ver que ese inventario es inútil. Mas adelante le pregunta que porque no ha desmentido, ya que se ha propuesto defender al señor Argüelles, lo que han dicho los periódicos de la oposición acerca de los millones que le produce la tutoría. Dedicame

BOLETTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (*)
POR
EUGENIO SUE.

INTRODUCCION.

CAPITULO III.

LAS AVERIGUACIONES.

Los dos desconocidos eran jóvenes y estaban vestidos con elegancia. Aunque hacía mucho frío, ni uno ni otro estaban desfigurados con esos sacos abominables, que tan mal imitan á los que gastan los marineros ingleses y conocidos con el nombre de *palétos* por los sastres franceses.—El más joven de estos dos hombres era rubio, delgado, tenía muy buen aire, llevaba encima de su fraque una levita de paño blanco. El nudo de su corbata de seda negra, estaba sujeto con un alfiler de turquesa. Su pantalón de un azul claro quedaba ajustado con sus botas perfectamente charoladas.

El otro desconocido, moreno, y de alguna mas edad, manifestaba también ser, por su aire, un hombre de

mundo; llevaba un sobretodo de color de bronce con el cuello doblado y forrado de terciopelo del mismo color, pero algo estropeado. Su pantalón de color gris dejaba ver un pie pequeño, calzado con botines de seda negra. Una corbata encarnada con listas blancas hacía resaltar su tez morena y sus cabellos negros.

Insistimos en estos pormenores pueriles, porque explican la curiosidad con que los parroquianos del café *Lebœuf* examinaron á estos dos hombres.

El más joven de ellos parecía ser presa de una fuerte emoción.

Al entrar se quitó el sombrero, se sentó delante de una mesa y apoyó la cabeza en sus manos.

—No seas así, por Dios, le dijo su amigo (á quien llamaremos Alfredo). Calmaos, Gaston; os digo que os habeis engañado, no era ella.

—¡Que no era ella! repuso Gaston levantando la cabeza y sonriéndose con amargura. ¡Que no era ella! ¿Cómo? ¿Queréis que yo me engañe, cuando en el baile de máscaras la conocí entre mil señoras, nada mas que por su aire, por su andar y por ese *yo no se qué* que solo pertenece á ella? Vaya, Alfredo, me tomáis por un niño, la he visto apearse de su coché y subir despues en un birloche pintado de azul; iba con esa maldita Mad. Blondeau que llevaba la caja.....

Al oír los concurrentes del café *Lebœuf* estas palabras pronunciadas en alta voz por el joven, no pudieron reprimir un movimiento de alegría.

Mr. Godet dijo en voz baja á sus cómplices:

—Ois! la cajal... la cajal... pues sin duda es la que ahora mismo ha traído la vieja al criado del vampiro. Bravo. Esto se complica, y va llegando á ser muy interesante. Escuchemos, escuchemos, á ver si pescamos alguna otra cosilla. Dadme un periódico; voy á deslizar-

me callandito y á colocarme en una mesa junto á estos señores, que no podrán comprender mi intención.

Dicho y hecho; se acerca á la mesa en la que estaban hablando los dos jóvenes. Estos al ver que los miraban con atención é incomodados de que se acercase una persona extraña, continuaron su conversación en inglés dejando en ayunas de lo que decían á los pobres curiosos.

—¿Pero qué caja era esa? dijo Alfredo.

—Una caja que me había dado, y que mi camarero por torpeza ha entregado á Madama Blon Coudeau, creyendo que venía de mi parte.....

Esta mañana al entrar en casa, Pedro me cuenta el disparate que había hecho; voy corriendo á casa de ella, pero había salido..... Os encuentro en el Puente Real, delante del Pabellón de Artillería; mientras que estábamos hablando, la veo tan bien como os estoy viendo, al otro lado del puente y subir en un birloche con Mad. Blondeau.

—Parte corriendo el birloche, continuó Gaston, apenas nos queda tiempo para atravesar el puente; mientras que observabais la dirección que tomaba aquella muchacha que tanto os agradó, voy corriendo á la calle de Back en busea de un cabrióle; lo traigo, nos metemos en él y seguimos el birloche hasta la entrada de la calle del Templo; hace una hora que estamos corriendo las calles: imposible, nada hemos conseguido..... Pero vamos, ¿á qué vendrá á este barrio en medio de la soledad? Vos mismo me habeis dicho que ella no conoce aquí á un alma..... Vaya, os digo que vos sois quien os habeis engañado.

—Y bien! supongamos, dijo Alfredo, que sea á ella á quien habeis visto, pero aun en ese caso yo no concibo, porque teneis ese despecho y esa inquietud; ¿no me deciais ayer que queriais romper estas relaciones

(*) Véanse los números 313, 314 y 317.

otro artículo á hablar de la reforma del ejército.

El *Corresponsal* en un artículo que tiene por epígrafe *Diplomacia, cuestión española*, discurre largamente sobre lo que ha dicho la prensa extranjera respecto á nosotros. Dice que no es posible disimular que la Europa se ocupa de nosotros, y si el hecho como parece tiene grandes visos de probabilidad que adelantaremos, pregunta el diario imparcial, con reclamar y protestar y echarnos unos á otros la culpa de lo que sucede? Si la Europa, añade, se empeñara en mezclarse en nuestros asuntos, podríamos contener á la Europa que decidió de los de Oriente? Un solo medio hay en su concepto para conseguirlo ó mejor dicho para impedirlo, y era obrar de una manera diametralmente opuesta á la que se ha empleado: y en efecto las revoluciones nunca se consolidan erigiéndose el poder en revolucionario, sino haciendo nacer un gobierno fuerte, un gobierno de verdadera resistencia.

El *Eco del Comercio* contesta al *Correo Nacional* acerca de lo que había dicho con motivo de un artículo del *Morning-Herald* en el que se hablaba de intervención armada de las potencias de Europa en España. Trata de demostrar que es del todo imposible, y mira las palabras del periódico inglés como un artificio propio de un diario defensor del despotismo. En seguida se propone combatir las ideas que con respecto á esto emite el *Correo* fundándose en la conducta observada por Luis Felipe en la época en que en España ardía la guerra civil, sin hacerse cargo de que las potencias del Norte se hubieran opuesto á cualquier intervención que tuviera por objeto espulsar á D. Carlos á quien habían protegido desde un principio y cuyo triunfo consideraban como el triunfo de la causa del absolutismo que tanto le interesaba defender.

La *Constitución* analiza á su modo nuestra situación política. Cree que nuestro país presenta á los ojos del observador un aspecto grandioso y fecundo en esperanza, cuando nunca se ha hallado más humillado y más envuelto en el caos espantoso de la revolución.

El *Patriota Hablador* se dirige en un artículo al *Correo Nacional* con motivo de haber dicho en el espíritu de la prensa que el *Huracan* se ocupaba de contestar á lo que el *Patriota* había espuesto en favor de las Cortes, y que á la verdad lo había

dejado mal parado. De estas palabras infiere el periódico ministerial que el *Correo* es pesimista pues que adula á los escritores republicanos que deberían distar más de sus opiniones que de las del partido del progreso. Como si el reconocer que el *Huracan* había refutado victoriosamente lo espuesto por el *Patriota* fuera una adulación. Trata más adelante de rechazar las ideas emitidas por el *Huracan*, pero á la verdad que no lo ha conseguido.

El *Huracan* se ocupa detenidamente del párrafo del *Morning Herald* insertado en el *Correo Nacional* y del que habló nuestro corresponsal el correo pasado; y ataca fuertemente al periódico moderado porque cree que al dar aquella noticia deja entrever que no la descrea ni la repugna.

Correspondencia.

MADRID 27.

Ya habrán visto ustedes, amigos míos, los efectos que va produciendo la circularia reservada de que hablé á ustedes en una de mis anteriores. El director y redactor principal del *Archivo militar*, don Antonio Vallesillo, estaba empleado en la secretaría del ministerio de la Guerra, y de buenas á primeras se encuentra en la calle, porque es periodista ¿que tal? Vallesillo es un hombre ilustrado y no vayan ustedes á figurarse que es un moderado de á folio, nada de eso: no puede decirse que es enemigo de los parias de estos tiempos; pero tampoco es hombre de partido. Sin embargo no le ha valido la bula de Meco y le han dado pasaporte. Lean ustedes el número de hoy de su periódico y se harán cargo de la especie de hombre que es, por lo que dice del suceso.

Peró la que le ha pasado á D. Eduardo Perrote, redactor principal del *Grito del ejército*, es más negra. Lo mandó llamar el señor San Miguel y le intimó en forma de amistosos consejos que dejara de escribir. Perrote es hombre templado y contestó que él, como todos los españoles, era dueño de publicar sus pensamientos dentro de los límites que la ley señala sin que nadie tuviese derecho para impedirlo. Esta enérgica y noble respuesta amoscó al ministro, quien le respondió: está bien, eso lo veremos. A las dos ó tres horas recibió una orden para incorporarse con su cuerpo que está en Málaga, según creo; pero ha pedido licencia absoluta.

Ya van viendo VV. como lo que les tengo dicho sobre lo poco contentos que están nuestros santones con la libertad de la prensa es exacto. Por supuesto, que no quedará en esto, y sino lo veremos. Se ha empezado por los militares, porque ahora es lo que más importa; luego seguirán los paisanos.... y luego... luego... Pero quien mucho abarca... si estiran la cuerda más de lo que es conveniente, el mal será para ellos los liberales como se llaman con énfasis y con esclusión de todos los demás.

Vamos á otra cosa: Olózaga no debía marcharse

hasta dentro de unos días, y ha precipitado su viaje de resultas de las últimas noticias que se han recibido. Les dije á ustedes el correo pasado que debían reunirse los ministros con el Regente, y que si algo averiguaba lo escribiría hoy. Diré á ustedes lo que se de buena tinta.

Después de salir del Consejo se encerró el señor Gonzalez en su despacho con cierta persona de su confianza, y permanecieron más de tres horas; se han remitido pliegos cerrados á París. A juzgar por el mal humor de cierto personaje, gordo debe ser el asunto. En fin, lo cierto es que ahora salen diciendo los amigos del ministerio que es preciso pensar en salir del paso, y arrancar de raíz el mal. Eso, en boca de esas gentes, ya se harán ustedes cargo de lo que significa.

Resoluciones del gobierno.

El regente del reino ha sancionado con fecha 14 una ley cuyos artículos por ser de interés para los pueblos copiamos en seguida:

Artículo 1.º Los documentos justificativos de anticipaciones y suministros hechos para atenciones de guerra y los recibos del medio día de 1837 y 1838 y los de caballos requisados se continuarán admitiendo por todo su valor como hasta aquí, en pago de la contribucion extraordinaria de guerra de 180 millones.

Art. 2.º Los espesados documentos de anticipaciones y suministros se admitirán también en pago de las contribuciones ordinarias devengadas hasta fin de Diciembre de 1840, y de las cantidades que resultan por cobrar de la contribucion extraordinaria decretada por la ley de 30 de Junio de 1838, y serán para estos casos trasferibles de una provincia á otra con las formalidades que el gobierno considere necesarias.

Art. 3.º Se suspende por ahora, y solo hasta fin de Marzo de 1842, la admision de los documentos de anticipaciones y suministros anteriores al 1.º de Enero de 1841 en pago de las contribuciones ordinarias corrientes, ó sea de las venidas desde esta misma fecha que no estuviesen realizadas á la publicacion de esta ley.

Por una orden fecha 24 del actual expedida por el ministerio de la guerra se ha resuelto que si los mozos declarados soldados por sus ayuntamientos, hallándose ausentes, lo estuviesen á menos distancia de 50 leguas de los pueblos á cuyos cupos respectivamente pertenezcan; no es obligacion de sus ayuntamientos entregar suplentes que cubran sus plazas, hasta que terminado el plazo que á cada uno hubiesen señalado para su presentacion con arreglo al artículo 98 de la ordenanza de reemplazos sean los dichos mozos declarados prófugas conforme á las disposiciones de la misma, procediendo entonces sin dilacion á la entrega de sus suplentes en caja; pero que si la distancia de los ausentes fuese mayor que la designada más arriba, desde luego y sin demora entreguen los ayuntamientos los suplentes de dichos ausentes.

Por decreto fecha 25 ha dispuesto el regente del reino que las clases pasivas de la marina cobren desde

porque vuestro casamiento.....

—Ah! sin duda, es verdad; quisiera romper..... hace dos meses que trabajo por conseguirlo, pero tenía mis razones para tenerlo contenta, y á la verdad me es muy odioso el que me tome la delantera. Esta caja contenía sus cartas, y os aseguro que me lleva el diablo al verme sin ellas. Nunca devuelvo yo las cartas, este es mi sistema, nadie sabe lo que puede suceder.

—Entonces, ¿cómo ha ido Pedro á entregarlas?

—Ah! esa infernal Blondeau ha venido á pedirle la caja de mi parte, diciendo que yo estaba en casa de su ama. Pedro ha visto cien veces á Blondeau que venía á traerme cartas, y á hacerme encargos de confianza; no ha desconfiado nada, la he creído.

—¿Luego ella sabía que sus cartas estaban en esa caja?

—Sin duda me la había dado con ese objeto; yo tenía la llave y el secreto; estaba la caja en un mueble de mi cuarto de dormir que nunca cierro, porque tengo confianza en Pedro.

—Pero, Gaston, estoy pensando en que aquí debe haber algo inexplicable; en vez de llevarse esa caja, á yo no sé donde, ¿por qué no la ha guardado en su casa?

—No se hubiera atrevido á ello!.....

—No se hubiera atrevido á ello!..... Creo que no seran los celos de su marido lo que habrá podido asustarla, dijo Alfredo sonriéndose á pesar suyo.

—No puedo decirlo más; continuó Gaston con embarazo, y poniéndose muy colorado. Pero tiene razones para creer que esta caja estará en cualquier parte más segura que en su casa.

Alfredo miró á Gaston con admiracion, y le dijo.

—Ya eso es otra cosa, ah! entonces os creo, pero de todos modos no habeis devuelto las cartas volunta-

riamente..... y no veo por qué.....

—No, hay más! sabed que en sus cartas hay notas mías, y de otra muger acerca de estos amores, y si ella quiere, confieso que me he portado muy mal con ella para que quiera..... puede hacerme mucho mal, conozco su voluntad, y sabéis bien cual es su influencia en el mundo. Ah! Alfredo, con mis pretensiones de maquiavélico me he manejado como un chiquillo de escuela, como un tonto; estoy ahora á merced suya.

—Vaya! Gaston demasiado es esperar los remordimientos sin ir delante de ellos; nada de exageracion. ¿Decís que habeis cometido algunas faltas? pero esta no es la cuestión. Lo que se trata es saber si estas faltas pueden dañaros, y á la verdad, yo no lo creo. Todos dicen que es generosa y alta. En otra época no explotabais vos mismo las cualidades de su corazón y sosteniais que era incapaz de una perfidia.

—Ah! sabéis también como yo lo que son estos caracteres que han sufrido mucho, se suelen irritar y entonces se vengan con más crueldad de la perfidia. En dos años no he tenido ninguna queja de ella y no obstante le he dado muchos motivos de celos, pero es uno de esos caracteres que devoran sus lágrimas y que os recibe no siempre con una frente serena.

—Ah! esto mortifica también el amor propio. Si no hubiérais venido á proponerme ese casamiento que aumentará mi fortuna en más de 5000 escudos de renta, siu más esperanzas hubiera conservado estas relaciones, sino como un gran placer al menos como una costumbre agradable, además en nuestras relaciones no había nada que me pudiera incomodar..... y después de todo se sabe lo que uno deja pero no se sabe lo que se va á tomar.

—Está perfectamente raciocinado, mi querido Gas-

ton, es un egoismo muy refinado; vuestra conducta se ha resentido hasta aquí de este perfume exquisito de personalidad. No os dejéis aturdir por vanos errores; ¿queréis romper vuestras relaciones? Pues bien, esta es la ocasion más oportuna, el haber llevado la caja es un motivo poderoso para lograr vuestro deseo. En cuanto á las notas, como decís, en cuanto á las notas que halle no creo que os puedan perjudicar, porque una muger en su posición, una muger que se respeta á sí propia no arriesga una vejez que puede perderla ó pasar por haberse sacrificado á..... á fé mia que no trato de preguntaros á quien..... vamos creedme, no tenéis motivos para alarmaros.

—Ah! Dios mío! exclamó después de un momento de silencio, y como si le hubiese ocurrido una idea nueva. —Quizás haya venido á la orilla del río para echar la cajita.

—Estáis loco, Alfredo, en ese caso más bien hubiera quemado las cartas en su casa... Al contrario, se conoce que quiere guardarlas, quizás sea para hacer mal uso de ellas.

—Mal usó dijo Alfredo, alzando los hombros con impaciencia y después de todo ¿que prueban esas cartas?..... ¿que os habeis portado mal con ella y que la habeis sacrificado? y quien es el que va á seguir el partido de una muger sacrificada. Ab: una á una muger de mundo con los procedimientos más odiosos, tratada públicamente con la crueldad más atroz, sus amigos íntimos gritaran por todas partes diciendo que la desgraciada ha sufrido su merecido, y los hombres envidiarán vuestra ira encia brutal sin atreverse á imitaros, como los rateros envidian á los asesinos.

—Os digo que no la conocéis, repuso Gaston.

(Se continuará.)

1.º de Octubre sus consignaciones por las tesorías y depositarias de rentas.

Por otro decreto de la misma fecha ha sido nombrado comandante general del apostadero de la Habana el teniente general de marina don Francisco Javier de Ulloa en reemplazo del gefe de escuadra don Manuel de Cañas que cumple el tiempo prefijado en 26 de Enero de 1842.

Se han hecho por el ministerio de marina los nombramientos siguientes: oficial del detall del depósito hidrográfico capitán de navio don Baltasar Valeriano; primer profesor del cuerpo de médicos-cirujanos de la armada, don Luis Borinaga y segundos profesores don Antonio Liaño y don Francisco Obregon; contador de la comandancia marítima de Vivero don Antonio Manuel Alfaro.

Por orden fecha 26 se ha aprobado el reglamento para la contratación de un empréstito de ocho millones, destinado á la construcción de carreteras.

NOTICIAS DEL REINO.

ZAMORA 24 DE AGOSTO.

Hace muy pocas noches ha sido allanada, á una hora muy intempestiva, la casa de un canónigo septuagenario y achacoso por dos serenos, que le obligaron á franqueársela, y registraron hasta debajo de las camas, á pretexto de que sentían gente dentro, y á pesar de la resistencia del respetable sacerdote, que les aseguraba era falso aquel. Lo mismo quisieron hacer antes con otro eclesiástico mas jóven, con quien no tuvieron cavimento por su mayor carácter. Dicen se hallan presos los nuevos perros de caza humana. Seguro está que se descubra quién les mandó el atentado. Sigue el miedo, y los rumores de asechanza é inquisición contra cierta clase se confirman.

MADRID 26 DE AGOSTO.

El movimiento de alza se ha paralizado en la bolsa por hoy, aunque despues de ella nos informan que habia bastante dinero al contado, en vista del censo, motivado tan solo por el papel que se ofrecia con el objeto de realizar los beneficios que proporcionaron las compras á bajo precio, efectuadas en las últimas semanas. Por lo demas todo anuncia que nuestros fondos han de tomar impulso, y se nos dice que especuladores bien informados, que pueden guardar el papel no estaban dispuestos á desprenderse de él.

IDEM 27.

Ya van produciendo efecto los discursos de algunos señores diputados, y la resolución del Congreso en el ruidoso asunto de Fr. Gerundio. Á las diez de la noche del 16 del actual, escriben de Ciudad Real, se verificó en aquella ciudad un desafío entre un individuo de la Diputación provincial y un redactor del periódico *D. Quijote*. El duelo fué provocado por el primero á consecuencia de unas notas que estampó la redacción al pié de un comunicado dirigido por el mismo vindicando á la Diputación. Por fortuna no ha ocurrido mas desgracia que la de haber salido ambos duelistas heridos levemente despues de estarse batiendo cerca de media hora. Pero si el resultado no hubiera sido así, si uno ú otro de los contendientes hubiese sido víctima; ¿con qué derecho se castigaria al superviviente? ¿Al diputado provincial no le han dado ejemplo los legisladores? ¿Al redactor no le han dicho en las Cortes y fuera de ellas que queda infamado y proscripto de la sociedad, si obedece la ley vigente que prohíbe los duelos?

¡Ah! estos son los primeros frutos de tan grande imprudencia! ¿Quién podrá decir hasta donde llegará la desmoralización? ¿La fuerza brutal y la destreza en las armas ocupando el lugar de la justicia!...

—Escriben de Paris que permanece allí el señor Cea Bermudez. No podia menos suceder así no habiéndose movido de aquella capital. ¡Solo al diablo podia ocurrir que el señor Cea tuviese ahora la humorada de venirse á España.

—Segun anuncia un periódico de anoche parece que el ministerio actual trata de invitar á alguna compañía española á fin de que plantee la colonización de las islas de Fernando Póo y Annobon. He aquí un proyecto que, si es cierto, encontrará apoyo y alabanza en los hombres honrados de todos los partidos. Su enagenación hubiera sido una mengua, un padron de afrenta para la España no menos que para su gobierno. ¿Quién sabe el destino que el porvenir nos prepara? ¿Quién podrá asegurar que aquellas posesiones no serán algun dia de gran valor para esta nación?

—A un periódico de Paris (el *Comercio*) le es-

criben con fecha 16 de Tolon que se trata de desarmar una parte considerable de la escuadra; por el contrario al *Globo* le dicen el 17 que en virtud de un parte telegráfico se disponian para partir próximamente los 16 navios que habia en aquella rada y que se trabaja en los arsenales con la mayor actividad.

—La persecucion emprendida por los hombres que dominan contra la libertad de imprenta, es extensiva á todas las provincias de España, y llega á tal punto que cada periodista necesita ser mas valiente que el Cid y cada redaccion convertirse en un castillo, y esto sin hablar de denuncias y de otros medios con que se pretende imponer silencio.

En Ciudad Real se han conjurado contra el *D. Quijote* los que allí mandan, los que se creen poco menos que inviolables y no quieren consentir una razonable censura de sus actos. El redactor de este periódico se ha visto en la necesidad de admitir un duelo contra sus inclinaciones, y ni aun á tan duras penas se ha aptacado el furor de los que pretendian hacerle callar. Le han denunciado una porcion de artículos y ya se infiere el resultado que podrá esperar en una poblacion pequeña donde tanta influencia puede ejercerse en el ánimo de los jueces de hecho.

—Los periódicos de Paris del 21 anuncian nuevos desórdenes en Saint Toy, Ússel y Aurillac á causa del censo que las autoridades quieren se ejecute conforme á la circular de M. Humann.

—El director del periódico titulado *Archivo militar* ha sido separado de su destino de oficial en el ministerio de la guerra, y ha recibido orden de incorporarse á su regimiento que está en Málaga. Conociendo que su delito consistia en escribir en dicho periódico, que ha hecho alguna vez la oposicion, pero razonada y decorosa, al ministerio, y que el objeto era que dejase la pluma, solicitó su retiro para poder continuar sus tareas con toda independencia; pero no fué atendida su solicitud, y se le ha obligado á marchar á su cuerpo.

El redactor de *Grito del ejército* se ha visto forzado á pedir la licencia absoluta, porque le obligaban tambien á incorporarse á su regimiento. Estos dos sucesos y el silencio de los periódicos ministeriales hacen creer que es cierta la especie de haber espedido el ministro de la guerra una circular á los inspectores de las armas, previniéndoles que impidan á todos los militares publicar escritos, artículos comunicados etc.

—Escriben de Tolon á la *Emancipacion* con fecha del 18 que en virtud de un convenio entre la Francia y la Inglaterra en caso de que viniese á morir el Sultan, enviarian las dos potencias una escuadra de fuerzas iguales á la embocadura de los Dardanelos y con la orden de forzar el pase de los mistios, si la Rusia tratase de intervenir en las provincias cristianas. En corroboracion de esto viene la orden que acaba de recibir ayer el vice-almirante Hugon para que estuviesen dispuestos á darse á la vela.

CADIZ

MIÉRCOLES 1.º DE SEPTIEMBRE.

COMISION DE LA EMPRESA

DE AGUARDIENTES Y LICORES.

Debiendo subastarse en esta capital el subarriendo de la renta de aguardientes y licores de la provincia y anunciarse con la oportuna anticipacion el dia y hora que se señale para el acto del remate, se invita á los que quieran hacer proposiciones para que se presenten al efecto desde este dia y hora de las diez de la mañana á las tres de la tarde, en mi despacho calle de Ahumada, núm. 7; en la inteligencia de que solo podran admitirse las que cubran los respectivos presupuestos que estarán de manifiesto, y de que han de garantizarse á satisfacion de la empresa que represento.—Cádiz 27 de Agosto de 1841.—Fernando de Bonrostro.

Intendencia de Rentas de la provincia de Cadiz.

El Miércoles 1.º del mes próximo á las 12 de la mañana se subastará en los estrados de esta Intendencia la descarga y conduccion á la fábrica de cigarros de esta capital, del tabaco procedente de Filipinas, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto. Lo que se hace saber al público, para que las personas que quieran tomar parte puedan verificarlo. Cádiz 30 de Agosto de 1841.—Molada.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Conforme á lo acordado por esta corporacion se publica la subasta en primer juicio de la renta de Hacinamientos de la casa de Matanza, por todo el año próximo de 1842 cuyo remate tendrá efecto á las 12 de la mañana del dia 30 del corriente en la casa Capitular con arreglo al pliego de condiciones que para instruccion de los licitadores estará de manifiesto en la Secretaria de este cuerpo Municipal. Cádiz 1.º de Setiembre de 1840.—Pedro Felipe del Campo, alcalde.—P. A. del S.—José María de Figueroa, ofiicial mayor.

Contaduría de rentas de la provincia de Cadiz.

Los individuos que á continuacion se expresan y cuyas solicitudes relativas á la contribucion de subsidio industrial y de comercio, han sido resueltas favorablemente por el señor intendente de la provincia pueden presentarse en esta contaduria donde se les facilitarán gratis las certificaciones de cajas espeditas á su favor.

Señores D. Mariano Leford.—D. Rafael Rivas.—D. José Garcia.—D. José Macias.—Doña Maria Roca.—D. José Maria Gutierrez Diaz Noriega.—D. José Garcia Calvo.—D. Juan Corradi.—D. Antonio Fernandez.

Cádiz 28 de Agosto de 1841.—Vicente Garcia.

San Gil, Ab. San Leto, Mr. de Toledo y San Augusto y C. Mrs.

El jubileo está en la iglesia de RR. MM. de Sta. María.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida ing esa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol	15¾ s. 0.	29,98.	O.	Celages.
Al mediodia	20¼ s. 0	29,96.	O.	Idem.
Al p. el sol	17¼ s. 0.	29,96.	O.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 31 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 29 minutos de la tarde.

MREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 40 min. de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 7 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 55 min. de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 3 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementario de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	2

Total..... 4

PARTE MERCANTIL.

MOTICIAS MARITIMAS. (Extracto de las listas del Lloyd.)

Barques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cadiz.

Bath Julio..... 18.—Hanover, Drummond.
Quebec..... 19.—Montca, Dawson.
Baltimore..... 20.—Whig, Baldwin.
Portlaud..... 22.—Henry Newel, Hasty.
27.—Andrew Scott, Hartle.
Nueva Yor..... 25.—Two Sisters, Fish.
29.—Zedland, Coombs.
Boston Agosto 2.—Rowditch, Crowell.
Gravesend..... 13.—Ulisés, Lakeman.
Guernsey..... 15.—Diligent, Itougier.
Loudonderry.. 16.—Aya, Hicks.

Barques llegados al puerto de Santiago de Cuba, procedentes de los de la Peninsula.

Julio 6.—Bayamés, Bolts; de Málaga.
Paquete de Siles, Julia; de Barcelona;
San Andrés, Cova; de Santander.
8.—General Laborde, Carnacas; de idem.
Pena Castilla, Bosco; de idem.
14.—Vencedora, Llovet; de Cadiz.
Idem al de la Habana.

Julio 2.—Arrogante Emilio, Saneliz; de la Coruña y Vigo.
6.—San Francisco, Zobarán; de Bilbao.
9.—Ebro, Cordera; de Santander.
San Andrés, Isern; de Barcelona.
Ituro, Fornels; de idem.
10.—Apolo, Lucas; de Cadiz.
11.—Vilasar, Abril; de Barcelona.

Bolsa de Madrid el día 27.

20 Títulos al 5 p^o á 25^o, $\frac{1}{2}$, $\frac{2}{3}$ al contado, 26 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$ á 60 días; 25 $\frac{3}{8}$, $\frac{5}{8}$, 15, 16, 20 $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, varias fechas. 25.740,000 rs.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Goleta inglesa Lord Anson, cap. M. Quimpel, de New-Castle en 18 con carbon de piedra, á don Juan Pablo Gomez.

Y tres embarcaciones menores.

SALIDOS.

Fragata sueca Gustafva, capt. H. Riedell, en lastre para Setubal.

Queche español el Brillante, D. José Garcia, con sal para el Carril.

Quechemarin idem Gumersindo, don Juan Alegria, con trigo para Cartagena.

Polacra goleta idem Amable Teresa, don José Gonzalez, con trigo para idem.

Quechemarin idem Diligente, don José Garcia, con sal para la Coruña.

Bombarda idem Narcisa, don José Domenech, con cueros y otros efectos, para Barcelona.

Buques que estan a la carga.

Para la Habana y Tampico.

El nuevo, hermoso y velero bergantin español AMISTAD, su capitán don Juan Ferrandiz, tiene dos terceras partes de su carga para ambos puntos por cuenta de expedición. Admite el resto y pasajeros para los que tiene una excelente camara y buen trato. Se despacha por don Vicente Murin de la Portilla, calle del Veedor, número 53. 9

PARA VERACRUZ EN DERECHURA, HACIENDO ESCALA EN LA HABANA SOLO PARA DEJAR PASAJEROS.

El hermoso y velero bergantin español AMELIA (a) HERCULES GADITANO (tan acreditado en esta carrera), al mando de su capitán D. Francisco J. de Eyzaguirre: tiene asegurada la mayor parte de su carga: admite el resto y pasajeros para ambos puntos á quienes se les ofrece un esmerado trato, fijándose su salida para el 20 del próximo Setiembre.

Lo despacha D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, número 129.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

SOL.

MIÉRCOLES 1.º

10 $\frac{1}{2}$ de la mañana.	9 $\frac{3}{4}$ de la mañana.
12 $\frac{1}{4}$ de idem.	11 $\frac{1}{4}$ de idem.
2 $\frac{3}{4}$ de la tarde.	1 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 1.º

9 $\frac{1}{2}$ de la mañana.	9 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
10 $\frac{1}{2}$ de idem.	10 $\frac{3}{4}$ de idem.
12 $\frac{1}{4}$ de idem.	12 de idem.
1 $\frac{1}{4}$ de la tarde.	1 $\frac{1}{2}$ de la tarde.
3 de idem.	2 $\frac{1}{2}$ de idem.
3 $\frac{1}{2}$ de idem.	

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 3 de Setiembre á las 10 de la mañana.

ANUNCIOS.

ALBUM PINTORESCO UNIVERSAL.

Obra popular y periodica.

enriquecida con numerosas y primorosas láminas intercaladas en el texto.

La aceptación extraordinaria de esta bellísima e importante obra hace escusadas todas las recomendaciones. Baste para ponderar su utilidad y mérito insertar la tabla de materias de los cuatro cuadernos que hasta el día se han publicado.

Materias contenidas en la entrega primera.

Noticia biográfica de la bella Cleopatra, soberana del Asia: sus amores con Marco Antonio, é infausto fin de esta reina (lám.)

Melusina: historia sacada de las crónicas del Poitou y de los archivos de la casa de Lusignan. (lám.)

España-Segovia: su fundador, descripción de su célebre acueducto romano, edificios, catedral, etc. (lám.)

Tarsis: su fundación, entrevista de Marco Antonio y Cleopatra, raro ejemplo de prodigalidad, patria de San Pablo, el Cidno. (lám.)

Verona: su descripción, edificios, sepulcro de Julieta y Romeo, congreso de 1822 contra la libertad, insurrección contra los franceses en 1797. (lám.)

Museo del Louvre: vida del pintor español Murillo, su cuadro de la asunción de nuestra Señora, escuela española, idem sevillana. (lám.)

Boro Bador: magnífico y original templo de Roudha, aventuras de Jumsaya y de su hija, y desastrado fin de ambos. (lám.)

Historia natural: El Picotero de Bohemia, descripción y hábitos de este pájaro, anécdota curiosa. (lám.)

Lesueur: su biografía, sus obras de pintura, rivalidades, su retiro en la Cartuja, cuadros de la vista de San Bruno, etc. (lám.)

Malta: descripción, usos y costumbres de sus habitantes, relaciones comerciales de esta isla, etc. (lám.)

Materias contenidas en la entrega segunda.

Continuación del artículo de Malta: La Valette, sus templos y demás edificios, calle mayor de Santa Ursula, galeras de Malta, disposición de los malteses para las artes y ciencias. (lám.)

Historia natural: La Chelide Matamata: su descripción y hábitos, observaciones sobre las tortugas, anécdota.

Agricultura: progresos de la riqueza agrícola en Inglaterra.

Smolensk: su descripción, edificios, población, noticias históricas, operaciones del ejército de Napoleón para la toma de esta plaza, incendio de los almacenes, etc. (lám.)

Indostan: Bejapoor: descripción, edificios, población, costumbres, bandas de ladrones, atrocidades, supersticiones etc. (lám.)

Historia natural: El Todorno: descripción de esta ave, sus hábitos, amor á la cía, astucias para salvarla del cazador, anécdota. (lám.)

La Virgen del Cenidor de Murillo: análisis de este cuadro. (lám.)

Corfou: descripción, edificios, noticias históricas, etc. (lám.)

Capilla del Santo Sirio de Arras: descripción de Arras, edificios: enfermedad de los Ardientes, curaciones milagrosas, cofradía de nuestra señora de los Ardientes, capilla de la Santa Vela, su demolición, etc. (lám.)

Georgia: descripción, usos y costumbres de los georgianos, belleza de las mujeres, modo singular de averiguar la verdad en los juicios, etc. (lám.)

Materias contenidas en la tercera entrega.

Catedral de Sevilla: su descripción y noticias históricas: influencia del culto sobre la arquitectura: devoción de los españoles: celebración del oficio divino: arzobispo, cabildo, rentas etc: sepulcros de Fernando el santo, de Alfonso el sabio, de Cristóbal Colon y de sus hijos etc. (lám.)

Hist. Nat.-Los Pagures: descripción de dos crustáceos y lucha singular entre ellos, modo de desprenderse de uno de sus miembros, anécdota: reflexiones sobre el amor de la propiedad. (lám.)

Josefina primera muger de Napoleón:—su afecto al emperador: reflexiones críticas de este último sobre el supuesto desafecto de Mahoma á las ciencias y artes.

Observaciones de Saint Prosper: Reflexiones filosóficas sobre la vida del pobre: id. sobre la pérdida de una esposa.

Hist. Nat. El ave manca; su descripción, hábitos, reproducción etc. (lám.)

Bolonia: Descripción, monumentos, edificios, Universidad, notabilidades literarias y artísticas, mujeres célebres por su sabiduría; el Beato Bonaparte: curiosidades, torres inclinadas. (lám.)

Senado ó Congreso superior de Montenegro: Costumbres judiciales del País: alocución del Vladika: contestaciones y debates en un negocio derapto; de asesinato y de guerra civil: fallo, juramento, reconciliación de las partes, etc.

Torre de cabezas en Zerbi: Descripción de la isla

de Zerbi: monumento terrible: costumbres de la población, etc. (lám.)

Costumbres corsas: Venganzas sistemáticas: rasgos característicos y anécdotas: reflexiones.

Viruelas: su historia, sinonimia, inoculación, vacuna: Lady Wordley, Jenner. (lám.)

Hist. de Francia, el rey Juan y su época: (135) 1364.) Municipalidades: estados de artesano, mercados de París, nobleza, clero: Estados generales: conspiración del rey de Navarra y del Duque de Harcourt: castigos: batalla de Poitiers: conmuevas, asesinatos: unión del Rey de Navarra con el pueblo de París: los Jaimes, etc. (tres lám.)

Advertimos á los señores suscritores que el editor de esta obra interesante en breve recibirá de sus correspondientes literatos artículos originales del mayor mérito. Apesar de ser tan módico el precio de esta obra, puesto que por 4 rs. en Barcelona y 5 en los demás puntos se obtienen de siete á nueve hermosas láminas, y treinta y seis columnas en folio de texto por entrega, ha resuelto añadir tres páginas mas de materia en cada entrega á contar desde la tercera inclusive sin menoscabo de las láminas, lo que compone 42 columnas en folio de letra compacta igual á un tomo en 8.º regular de 250 páginas de texto; así los señores suscritores hallarán todas las ventajas posibles.

Materias contenidas en el cuaderno cuarto.

Continuación de la época del rey D. Juan.—Entrada de Carlos el Malo en París. Prisiones y descontento de los parisienses. Simulacro de estados generales. Tratados de reconciliación con el rey de Navarra. Luchas con los ingleses. Reunión de la Borgoña á los dominios del rey Juan por muerte del duque de Borgoña. Muerte del rey en 8 de Abril de 1364, en cuyo día caen á mano del verdugo veinte y ocho cabezas de ciudadanos. (lám.)

Hist. Nat.—El gran buho. Anécdota. Descripción de esta ave nocturna, sus hábitos, eria, etc. (lám.)

Genio, costumbres y civilización de los chinos. Sus relaciones con los europeos. Juncó, embarcación china, su descripción. Gasto particular de los naturales con respecto á la belleza. (lám.)

Palacio de Blois.—Su descripción arquitectónica. Su historia. Noticias sobre el retiro de Isabel de Baviera, y Valerina de Milan, etc. (lám.)

El Catalán montañés (artículo original de D. Jaime Balmes).—Pintura de un aldeano montañés en una ciudad populosa. Menosprecio injusto de los ciudadanos hacia los montañeses. Costumbres y carácter de estos últimos. El ciudadano en la montaña. Reflexiones sobre la extensión de la industria hasta las montañas de Cataluña.

Antigua testa de Apolo, llamada el Apolo Giustiniani. Descripción de este fragmento de esta estatua romana. (lám.)

Agua de Baden, de Carlsbad y de Tsepliz.—Situación de estos tres puntos, intrigas, alianzas y reuniones de las mas ilustres familias de Europa, en los baños de Alemania. Cualidades de las aguas minerales y descripción de los edificios de baños. (lám.)

Estudios botánicos, art. 1.º (lám.)

Filosofía.—Cuales son las verdaderas fuentes de la moral y de la felicidad. Clases manufactureras de Inglaterra. Folleto de Tomas Págne etc.

Napoleón en Sta. Helena.—Sus padecimientos, enfermedad, testamento y muerte. Descripción de la tumba que le fué destinada. (lám.)

Se publican dos entregas cada mes, á 5 rs. cada una. Están visibles las primeras entregas en los puntos donde se admiten suscripciones que son los siguientes:

Cádiz, despacho del Globo, calle de la Verónica, y de la Revista, calle del Camino; Sanlúcar, Gurrer, Jerez, Gonzalez; Medina, Rosso; Puerto, Valderrama.

Museo de Familias.

Terminada la publicación de esta obra con el cuaderno 6.º del tomo 5.º se publica á los señores suscritores acudan á recoger las entregas que no hubieren recibido aun.

En lo sucesivo seguirán recibiendo si gustan el ALBUM, obra que lleva notables ventajas al MUSEO pero de igual moralidad y variedad de materias.

Instrucción de letra inglesa, partida doble y carbón, calle del Jardínillo, número 118, piso principal.

El profesor tiene el honor de prevenir que han concluido cuatro señores la hermosa letra inglesa en dos meses, por el último método de Londres, y la tenedurá de libros y los cambios en otros dos, con las ventajas que tiene acreditada desde su llegada de Madrid. Los señores que gusten pueden pasar á cualquier hora del día para ver los grandes adelantos por tan util sistema y enterarse de los demás pormenores. La hora de lección diaria es á comodidad del que aprende.

EL señor juez primero de primera instancia de esta ciudad, ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Consulado Viejo, núm. 44.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, número 97.